

Los Debates

AÑO XIII. DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 20 de Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

Registro Fiscal

En todas las capitales de provincia, excepto en las Vascongadas y Navarra, se establece el registro fiscal de la propiedad, que tendrá a su cargo la inscripción de las fincas rústicas, edificios, solares y ganados existentes en cada término municipal, y la conservación y modificación del catastro de cultivos.

Se procederá a la evaluación general de la riqueza urbana, rústica y pecuaria, a cuyo efecto se formarán:

Primero. El castro por masas de cultivo y clases de terreno.

Segundo. Las cartillas evaluatorias de las riquezas rústica y pecuaria.

Tercero. El registro fiscal de fincas urbanas y rústicas y de la ganadería.

Se procederá en cada provincia al amojonamiento de las líneas límites de sus términos municipales de manera que no quede parte alguna de límite territorial sin señalar, aun en aquellos trozos en que no haya avenencia entre los respectivos Ayuntamientos, procediéndose en este caso a colocar los hitos que marquen la línea de posesión de hecho que necesariamente debe existir, sin consignar la de reclamación de cada Municipio.

La línea de posesión de hecho será provisional y se respetará hasta que por la autoridad competente se resuelvan los litigios ó reclamaciones que se entablen.

Constituirá el catastro, por masas de cultivo y clases de terreno de cada término municipal, un plano geométrico del mismo.

La cartilla evaluatoria expresará en pesetas la riqueza imponible por hectárea en cada clase de cultivo ó calidad del terreno y por la unidad que se adopte en ganadería.

Las cuentas de productos y gastos de las industrias agrícolas y pecuarias se formarán asignando a los productos el precio medio que hubieran alcanzado durante los últimos seis años, fijándose para las primeras a raíz de la cosecha.

Tanto para la formación de las cuentas como para la clasificación de terrenos y demás trabajos, los Ayuntamientos podrán designar uno ó más peritos, con el objeto de que faciliten

y expongan al personal del catastro los datos y antecedentes que estimen oportunos.

Constituirá el registro fiscal de edificios y solares la inscripción de todos y cada uno de ellos por el orden riguroso de su situación en las calles y plazas y demás vías públicas, expresando el uso á que se destinan y su valor en venta y renta, ó sea el producto íntegro y el líquido imponible.

Los propietarios de edificios y solares presentarán en el registro fiscal de la provincia relaciones juradas de los que posean en el plazo y forma que el reglamento disponga.

Si los propietarios dejasen transcurrir el plazo que se fije para presentar las referidas relaciones juradas, ó ocultaren en ellas parte de su riqueza en superficie ó en clase, incurrirán en las responsabilidades que el reglamento determine.

Terminado y aprobado el registro de un término municipal en cualquiera de sus clases de riqueza, cesará el Ayuntamiento, ó la comisión de evaluación en su caso, de formar el reparto de la contribución, quedando encargado de este servicio el registro fiscal de la provincia.

Tan pronto como rija el registro de una riqueza para los efectos contributivos, se suprimirán los repartimientos, y en su lugar formará la oficina registro listas cobratorias que durarán un bienio, á no ser que se varíe legislativamente el tipo de gravámenes, y no contendrán otras alteraciones que las que exija el movimiento y modificaciones de la propiedad.

A medida que se termine y apruebe el registro fiscal de un término municipal en cualquiera de sus tres clases de riqueza, se declarará de cuota la contribución que deba satisfacer.

En todo contrato ó documento público relacionado con las fincas comprendidas ó debidas comprender en dicho registro, se hará constar que la finca se halla inscrita en él, así como el líquido imponible que le esté asignado, con presencia de certificación expedida por la oficina del respectivo registro, siendo obligación de los notarios, bajo la pena que el reglamento establezca, exigir de los otorgantes la exhibición de dicho documento.

De nuestra colaboración

Hombres y Obras

Los franceses recobran á Bellegarde.—20 de Julio.

En 1674 se apoderaron los españoles de Bellegarde, con motivo de la guerra que sostuvo España con Francia desde 1673 á 1675, por ayudar á los holandeses en la contienda que tenían empeñada con ésta, y el 14 de Junio del año siguiente se presentó ante sus muros el mariscal Schomberg, rechazado en el mes de Mayo por los gerundenses al pretender apoderarse de Gerona.

Bellegarde, por estar enclavada en la falda de los Pirineos franceses, sobre la carretera de Perpignan á la Junquera, se hallaba en territorio que dominaban por completo los franceses, no obstante lo cual y ascender los sitiadores á 15.000 y solamente á un millar los sitiados, éstos resolvieron oponer una resistencia enérgica y tenaz y defender á toda costa aquella avanzada fortaleza si recibían los auxilios que necesitaban.

Cuando los franceses tenían ya circunvalado completamente el castillo, rompió sus líneas, por el cuartel general, un refuerzo compuesto de miguelotes, mandados por el célebre capitán Trinchera, y de 350 soldados, todos á las órdenes del maestro de campo conde de Puñonrostro y enviados por el virrey de Rosellón, duque de San Germán. Debido á lo débiles que eran las obras de defensa de la fortaleza y á el mal estado en que por lo general se hallaban, el tan escatimado refuerzo se negó á encerrarse en ella y los mil hombres que componían su guarnición se vieron reducidos á sus propias fuerzas.

Los franceses batieron furiosamente con su artillería los débiles muros del castillo, estrechando cada día más el cerco, y los sitiados, firmes en su resolución, contestaron con digna energía á las acometidas de aquéllos; mas el mucho daño que recibieron, unido á la escasez de medios de resistencia y á la falta de eficaz y pronto auxilio, les decidieron al fin á firmar una paz honrosa, que era lo mejor que podían esperar dada la situación en que se hallaban, y el 20 de Julio

abandonaron el castillo con todos los honores de la guerra.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

EL AUTOMOVILISMO EN LOS Estados Unidos

«Record» monstruo.—3.700 millas en automóvil.—Objeto de la expedición.—Las praderas del alejano Oeste.

Dentro de pocos días saldrá de Nueva York para San Francisco de California el ingeniero americano Mr. John D. Davis, acompañado de su señora.

El viaje se ha de verificar, en toda su extensión, en un pequeño carruaje automóvil, con motor de gasolina, construido por la «National Motor Company», de Stanford.

El depósito de gasolina puede contener líquido bastante para un recorrido de 240 millas, y en cuanto á la velocidad, dispone el carruaje de tres reguladores para 10, 25 y 35 millas por hora.

Partirán los expedicionarios del edificio del *New York Herald* y recorrerán las poblaciones de Albany, Syracuse, Rochester, Buffalo, Erie, Cleveland, Toledo, Sout Beud, Chicago, Dareuport, Des Moines, Omada, Tenver, Odgen, Palisade y Sacramento, ó sea un trayecto de 3.700 millas.

Los automovilistas americanos esperan con gran impaciencia el resultado del viaje, pues con él trata de demostrar Mr. Davis que el estado actual de perfeccionamiento del automóvil le permite acometer empresas arriesgadas como la que se proyecta.

En efecto, á partir de Chicago, los viajeros tendrán que marchar con grandes dificultades, no sólo por lo accidentado del terreno, sino por la carencia casi completa de carreteras.

Se afectan pequeños descansos en las ciudades marcadas en el itinerario; pero solamente el tiempo para repostar de combustible y para adquirir provisiones.

Durante el atrevido *trip*, enviará Mr. Davis correspondencias y telegramas al *Herald* dando cuenta de los accidentes de expedición, que, segu-

ramente, no han de ser escasos, sobre todo al atravesar las extensas praderas del Oeste, pobladas de indios.

Pronósticos del tiempo

Una depresión que avanzará por el Océano, en dirección al golfo de Gascuña se acercará á las costas occidentales de Francia entre el 20 y 21, propagando su influencia á la vecina República y á la mitad Norte de España, especialmente el viernes 21. Lluvias y tormentas con vientos de entre SO. y NO. Otro movimiento secundario habrá en dicho día por el Sudoeste de la Península, que influirá en la región meridional.

El sábado 22 ocupará el centro de Francia la borrasca del golfo de Gascuña, y el movimiento del Sudoeste pasará á los parajes de Argelia.

Chubascos y tormentas que se extenderán desde el Nordeste y Sudeste al centro de España, con vientos variables, según la proximidad de cada región á los centros perturbadores descritos.

Dos mínimos barométricos quedarán el domingo 23 en el Mediterráneo: uno hácia el golfo de Génova y otro hácia Túnez. Ambos alimentarán un régimen nuboso, con alguna lluvia y tormenta en Cataluña, Valencia y Murcia.

Bajará algún tanto la temperatura entre el 22 y 23.

Nuevamente vendrá el desequilibrio atmosférico desde el miércoles 26, por formarse hácia nuestro Sudoeste una depresión, sin resultados en dicho día; pero el jueves 27 empezarán á desarrollarse algunas tormentas en Andalucía, con vientos de entre SE. y SO.

El viernes 28 se aproximará á nuestras regiones la depresión anterior. Al propio tiempo aparecerá por el Noroeste de Galicia otro mínimo barométrico. Esto motivará que se registren tormentas en varios puntos de nuestra Península, particularmente en las regiones próximas á las depresiones indicadas.

El sábado 29 ocuparán las bajas presiones el Mediterráneo, y desde allí influirán sobre nuestras regiones, en especial sobre las lindantes con el mar, ocasionando algunas lluvias y tormentas.

Entre Africa y la isla de Madera empezará á formarse el domingo 30 otra depresión, la cual invadirá nuestra Península el lunes 31, en cuyo día se desarrollarán nuevas tormentas por el Sudoeste.

SPELON.

A VUELA PLUMA

Las compañías de los ferrocarriles del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con motivo de la gran feria que se celebrará en Valencia del 20 al 31 del corriente mes, han puesto á la venta billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde las

estaciones de las líneas que explotan las citadas compañías.

Los billetes se expendrán en las estaciones designadas mientras dure la feria, y serán valederos para regresar á los puntos de procedencia del 21 del mes actual al 3 de Agosto siguiente, todas estas fechas inclusive.

Los viajeros con billetes de 1.ª ó 2.ª clase podrán circular en todos los trenes, excepto en el expreso de Valencia á Barcelona.

Según el anuncio, los precios por billete de ida y vuelta que deberán abonarse serán los siguientes:

Estaciones	BILLETES					
	1.ª		2.ª		3.ª	
	Ps.	Cs.	Ps.	Cs.	Ps.	Cs.
Vinaroz...	17	35	11	15	8	20
Ulldecona...	19	25	12	30	9	10
Santa Bárbara...	21	00	13	45	9	95
TORTOSA...	22	65	14	45	10	70
Cambriis...	30	30	19	35	14	35
Salou...	31	00	19	80	14	65
Tarragona...	32	40	20	70	15	30

Hansido ya desencajados los 30 toros que se han de lidiar en la plaza de Valencia durante las corridas que se han de celebrar en los próximos días 23, 24, 25 y 26 por las cuadrillas que anunciamos.

Según escriben de la capital del Cid, la animación es mucha y no hay duda que en todas las corridas se llenará aquella plaza.

De esta ciudad son muchos los aficionados al arte de Pepe-Hillo que piensan asistir á las mismas.

Ayer salió para el balneario de Cardó, acompañado de su distinguida esposa é hijos, el presidente de la *Sociedad Velocipédica de Tortosa* y acreditado comerciante, nuestro particular amigo D. José Bernis Murall.

Dice un colega de Tarragona:

«En el tren correo-mixto de Valencia habrán llegado esta mañana un grupo de cien peregrinos, los cuales, después de visitar nuestra Catedral Basílica, continuarán su peregrinación á Lourdes.»

En varios trenes y en grupos de cien continuarán pasando durante estos días.»

El empleado de Telégrafos, don Manuel Beguer y Benedicto, que presta sus servicios en esta ciudad, ha sido ascendido á oficial mayor en dicho Cuerpo.

Lo celebramos.

Según noticias de Lérida, á la feria de ganado lanar celebrada últimamente en aquella población concurren más de 25.000 cabezas, que se vendieron en su mayor parte á los siguientes precios: carneros, de 22 á 24 pesetas; ovejas, de 18 á 20 id., y corderos, de 14 á 16 pesetas.

Un pastor de Tarragona llamado Pedro Forés dió muerte, á la una y cuarto de ayer, en el «Clot del columi», partida de «La Budalleria», á una enorme culebra, que medía once palmos y cuatro dedos de largo.

El pastor hubo de sostener breve lucha con el reptil, viéndose obligado á rematarlo con un cuchillo.

Ha descargado un fuerte pedrisco entre Manlleu y Ripoll. La piedra caída era de gran tamaño, siendo la mas pequeña como un huevo de gallina. Cerca del pueblo de Manlleu el granizo sorprendió á una jóven, á la que dejó cadáver. Se dan por perdidas todas las cosechas.

Copiamos del «Diario de Tortosa»:

«Según noticias de la capital, ha vuelto á desarrollarse el caciquismo imperante, tomando proporciones.»

El Sr. Gobernador se vé aburrido y fastidiado, con exigencias á todas horas; no le dejan los politicastos, ni de día ni de noche, y aún en las horas de despacho se vé en la imposibilidad de atender al público, porque aquellos se le cuelan sin pedir permiso, aunque esté ocupado enterándose de cuanto le comunican los particulares, que no pueden hablarle á solas.»

Los viñedos ofrecen muy buena perspectiva en casi todas las regiones vitícolas de España, y si no hay contratiempos, puede esperarse una buena vendimia en todas las zonas no castigadas por la piedra y por los hielos de Abril y Mayo.

En 30 de Junio último existían en las Casas de Beneficencia de la provincia los siguientes asilados:

Tarragona.—337 varones y 373 hembras: total, 710.

TORTOSA.—174 varones y 153 hembras: total, 327.

El conde de las Almenas ha presentado al Senado una exposición de los repatriados de Cuba pidiendo que se liquiden sus haberes y se les dé la licencia absoluta.

La Asamblea de abogados celebrada últimamente en Toledo ha acordado pedir que las Audiencias provinciales entiendan en los asuntos civiles, estableciendo la instancia única.

En el vapor-correo «Isla de Luzón», que se espera de Manila á fines del corriente, regresan á la Península 9 jefes y oficiales, 38 individuos de tropa, 3 retirados, 5 viudas y huérfanos de militares y varios empleados civiles.

Han empezado oficialmente las vacaciones caniculares en las escuelas públicas.

Los maestros que se ausenten de los pueblos durante ese período deberán ponerlo en conocimiento de los presidentes de las juntas locales.

Noticias de Austin (Tejas) anuncian que millares de personas que se habían refugiado en una altura situada á tres millas de Seal y á fin de librarse de la inundación, se están muriendo de hambre. Su situación es tanto más horrible cuanto que dichas personas se ven rodeadas de peligrosos reptiles.

El real decreto de 16 de Marzo concedía derecho á reclamar un duro por mes de campaña.

El plazo de la reclamación expiró el 30 de Junio, y como después de esta fecha han desembarcado y desembarcarán todavía en la Península algunos soldados, cabos y sargentos procedentes de Filipinas es de esperar que por el Ministerio de la Guerra se dicte una disposición prorrogando para estos individuos el plazo legal de la reclamación.

El mes de Agosto próximo se procederá á convocar nuevamente para que los alumnos de enseñanza libre, aspirantes á las carreras del Magisterio, puedan matricularse en todos los cursos y grados hasta el normal.

Adviértase que los de Septiembre serán los últimos exámenes para los que quieran completar sus títulos por medio de enseñanza libre.

Recomendamos el hielo de inmejorable clase que se expende en el depósito que D. Francisco Escardó tiene establecido en la calle de Santa Teresa, fábrica de jabón.

La «Gaceta» publica un decreto prorrogando por un plazo de 15 días el derecho de los repatriados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas para obtener las cédulas personales sin recargo alguno.

Dicen de Nápoles que el Vesubio se halla en erupción.

Continuamente cae una verdadera lluvia de materias incandescentes sobre los campos inmediatos, y principalmente sobre el camino que conduce de Pompeya al volcán, poniendo en grave peligro la vida de varios turistas y guías.

En el suelto de ayer en que dábamos cuenta de lo ocurrido al herido Cantó, en el arrabal de la Leche, apareció el apellido de Caballé por el de Foncuberta que lleva el cafetero que aludimos.

Conste así.

Los trabajos del ferro carril de Teruel se hallan bastante paralizados por la falta de braceros en todas las secciones, lo cual se atribuye á estar ocupados en la recolección de cereales. De esperar es que, al terminar las faenas agrícolas, acudan los trabajadores á las obras.

Las autoridades de Berlín ofrecen un premio de 1.000 marcos á la persona que capture á José Goenczi, zapatero, acusado de los delitos de robo y doble asesinato, el cual se fugó á Bruselas y después salió de la capital de Bélgica, ignorándose su paradero.

La policía berlinesa ha enviado al gobernador civil de Madrid, igualmente que á las autoridades de todos los países, el retrato y los antecedentes del criminal, el cual viaja acompañado de su mujer.

El propietario que no tiene sus intereses asegurados vive constantemente expuesto á la ruina; pues, sus terribles enemigos, que ni avisan ni respetan, como el fuego y las explosiones, que éstas, si no incendian, pueden destrozarse, le amenazan de continuo devorar su fortuna que, por una módica cantidad anual, la Compañía de Seguros *La Urbana*, se la garantiza cuando el voraz elemento ó las citadas explosiones hicieran presa en sus propiedades aseguradas.

La Urbana cuenta 61 años de existencia, es la más antigua en España y posee en capital social, fondos de reserva y primas á recibir, 75.000.000 de pesetas y ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1697, la enorme cantidad de 147 millones 936.254 pesetas; que es la mejor garantía que á sus asegurados

puede ofrecer una Compañía; á más de que siempre ha cumplido con puntualidad sus compromisos.

Asegura también las mercancías en viaje, en las Aduanas y muelles de las estaciones del ferro-carril.

Para proposiciones de seguros dirigirse al Representante en Roquetas-Tortosa, D. José Ferré y Gendre, calle de Santa Teresa, 20, Tortosa.

Suero anti-diftérico

Vacuna de ternera

En la farmacia de D. Agustín Monner se recibe semanalmente suero anti-diftérico y vacuna fresca de ternera, procedentes ambos productos del laboratorio microbiológico del Dr. D. Jaime Ferran, de Barcelona.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Con su presidente el Sr. D. Mariano Oiz, constituyése anteayer el tribunal de la sección segunda, representando al Ministerio público el abogado fiscal Sr. Lardies, para ver y fallar una causa contra un muchacho de Mora de Ebro que causó lesiones á un convecino suyo, hecho que tuvo lugar en la plaza de la Virgen del referido pueblo, el día 15 de Enero del corriente año.

Unos muchachos insultaron á una jóven; intervinieron los padres respectivos y salió á la defensa de uno de ellos su hijo, quien infirió tres cuchilladas á Alejandro Riba, causándole lesiones que necesitaron 18 días de asistencia facultativa para su curación.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de lesiones menos graves, con la atenuante de la edad del procesado, para el que pidió la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 36 y pago de accesorias y costas.

El letrado defensor señor Galán sostuvo que su patrocinado obró en legítima defensa de su padre, y en este sentido solicitó la libre absolución.

Concluso para dictar sentencia.

Representaba al procesado el procurador señor Romeu.

LIBROS Y PERIODICOS

Joyas de la mística española

Alentada por el creciente favor del público y convencida mas cada día de la bondad y de la utilidad de la campaña de educación moral y literaria que ha emprendido, La España Editorial continúa la publicación de su primera colección «Joyas de la mística española», popularísima ya en nuestro país y conocida y apreciada en el extranjero, cosa esta última no muy corriente para libros españo-

les; verdad es que aquí se trata de una de las mas hermosas manifestaciones literarias de aquellos siglos en que España era grande, culta y respetada.

Del volúmen últimamente publicado, que prueba una vez mas el cuidado que ponen sus editores en la elección de autores y de obras, solo diremos que se titula *Cristo es la paz* y que su autor es Fray Luis de Leon. Dicho este nombre, están de mas todos los elogios.

Las «Joyas de la mística española» se hallan de venta en La España Editorial, Madrid, Cruzada, 4, y en las principales librerías, á 1 peseta en rústica y 1'50 en tela cada tomo. En Tootosa, en la de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

Ha comenzado á venderse el popular semanario *La Revista Moderna*: se venderá al precio de diez céntimos.

No perjudicará en nada la implantación de reforma tan capital á la importancia del periódico, ni dejará de dar las últimas notas de actualidad en fotografías, ni tampoco dejarán de abonar su texto las firmas de los más conocidos escritores.

La Revista Moderna consta de dieciséis páginas, en igual papel que el que ahora usa; lleva magnífica cubierta en color ó en negro y seguirá publicando las novelas clásicas con excelentes ilustraciones.

A pesar de lo enorme que resulta el sacrificio, de los muchos gastos que representa dar casi igual cantidad de texto y fotograbados que da en la actualidad, la Empresa de *La Revista Moderna* no ha dudado en llevar á la práctica su idea en obsequio del público, principalmente en el del obrero, que de este modo podrá sin esfuerzo tener á su alcance un periódico que le proporcione todo cuanto puedan darle los semanarios que se publican en Madrid á doble y aun á mayor precio.

Es decir, que por diez céntimos se tendrá un periódico ameno é interesante y desde luego mucho más barato que todos.

El número 128 del semanario ilustrado *España Artística* es tan interesante como todos los de esta publicación, cuyo éxito es creciente.

El número correspondiente al lunes publica once retratos de artistas franceses, trabajos literarios de reputados escritores, con una vastísima información teatral, tanto de España como del extranjero.

REGISTRO CIVIL

DIA 18

Nacimientos.—Juan Agramunt Queralt.—Ramón Borrás Ventura.

Defunciones.—José Tomás G. sbert —José Fabregat Colomé.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

18 de Julio de 1899.

De política

El acuerdo tomado por el Consejo de ministros de no acceder en la discusión de los Presupuestos á las variaciones propuestas por las oposiciones, ha indignado á éstas, que aceptan la lucha á que se les invita.

Los señores Romero Robledo y Maura afirmaban que estaban dispuestos á contestar á la intransigencia con la intransigencia.

El señor Canalejas ha comunicado al presidente de la Cámara que sus amigos están decididos á pedir que se cuente el número de diputados presentes antes de la aprobación del acta y antes de la aprobación definitiva de los proyectos de ley.

El señor Sagasta dice que no comprende la obstinación del Gobierno, cuando no solo las oposiciones, sino que varios diputados de la mayoría, han manifestado que estaban dispuestos á combatir los proyectos del Gobierno, tal como se han presentado.

Lo de Bilbao

Dicen de Bilbao que la cuestión obrera se complica.

En la fábrica «La Vizcaya» se han declarado en huelga todos los obreros.

Las tropas se hallan acuarteladas en el interior de la misma como medida de previsión.

Reina intranquilidad entre los obreros.

Los vecinos de Sestao y Varacaldo están temerosos de que ocurra un conflicto.

El Consejo de administración de la sociedad Altos Hornos ha acordado no admitir á los tarbajadores que pertenezcan á la sociedad de resistencia.

Muchos obreros se han ausentado de la zona minera.

Como consecuencia de la paralización de los Altos Hornos se han cerrado las fábricas «La Iberia», «La Vasconia» y «La Castejana».

Los obreros se han alejado de la sociedad socialista obrera.

Los buques cargados de material para las fábricas están anclados sin descargar, esperando el resultado de los acontecimientos.

Suspension de las sesiones

Asegúrase á última hora en el Congreso, que las sesiones de Córtes se suspenderían á fines de esta semana, aunque para ello fuese preciso celebrar alguna sesión permanente para concluir lo más inmediato.

Responsabilidad de los militares

La proposición del señor Sol y Ortega referente á la depuración de la responsabilidad de los institutos armados respecto de las guerras pasadas, dice así:

«Los diputados que suscriben, respetando las iniciativas de los demás para que critiquen, censuren y denuncien los males causados á consecuencia de omisiones ó faltas cometidas por los elementos directores, suplican al Congreso se sirva acordar una extensa información parlamentaria para depurar la responsabilidad que pueda caber á generales, jefes y oficiales del ejército no sólo por su conducta frente al enemigo, sino también por su gestión administrativa.»

La Comisión investigadora tendrá carácter permanente hasta cumplir su cometido.»

Suscriben la proposición los señores Sol y Ortega, Canalejas, Muro, Suarez-Inclán, Pando y Aznar.

D. Juan Bautista Borrás

Procurador Causídico

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

Advertencia

Aquellos de nuestros abonados que tengan que ausentarse durante el verano, se servirán pasar aviso á esta Administración, al objeto de remitirles **LOS DEBATES** en donde fijen su residencia.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, rómores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecedemuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrásico del doctor Sebieuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, *Arenal, 1.—Madrid.*

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40 % de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un bonito surtido de géneros de alta novedad para la presente temporada en donde predomina el rico glacé de seda fantasía, alpaca seda, vichy seda, alpaca de lana, vichys bordados, irlandesas color y las ricas batistas, estampadas extranjera y del país para trajes de señora.

También se ha recibido un variado surtido de trajes de estambres, laniillas y los acreditados driles de Palma de Mallorca

No comprar sin visitar primero dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura sin rival.

Angel, 7, esquina Moncada

DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

—DE—

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agrirse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (En ancho)

TORTOSA

Aguas arsenicales

CARDÓ

Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque

Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dipepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo del acreditado fondista de Sitjes, Francisco Carcolse.

Hay misa y Rosario todos los días por el Rdo. Dr. espiritual del Balneario.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para más informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Cármen, 25, ultramarinos, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

AUDIENCIA PROVINCIAL
 FERNANDO
 OPORTUNIDAD
 HICHO